





SOLICITUD DE ALTA POR CAMBIO DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA (ALTA POR INMIGRACIÓN)

			(ALTA POR INMIGRACIÓN)		
	Don/ña:			,	con DNI nº:
nac	ido/a el//,	y con do	micilio en este municipio en		,
telé	fono				
se n debe de p	nhoja de solicitud de alta por caml nodifica el Reglamento de Poblaci erá solicitar por escrito su alta en e	bio de mun ón y Dema Il Padrón de en el Padró	nunicipio, así como (en su caso) el de las perso icipio de residencia que se adjunta según Real rcación Territorial de las Entidades Locales (. el municipio de destino, el cual, en los diez prir ón al vecino trasladado sin más trámite".)	Decreto 2612/1996, Art. 70 "Cuando una	de 20 de diciembre, por el que persona cambie de residencia
_	Nombre:	Sexo:	Provincia nacimiento:	DNI/Doc. ext.:	Título
1	1º Apellido:	V □	Municipio / país nacimiento:		escolar/académico:
_	2º Apellido:	М□		Nacionalidad:	
	·		Fecha nacimiento://		Parentesco:
	Nombre:	Sexo:	Provincia nacimiento:	DNI/Doc. ext. :	Título escolar ,
2	1º Apellido:	V□	Municipio / país nacimiento:		académico:
	2º Apellido:	М□		Nacionalidad:	
			Fecha nacimiento://		Parentesco:
<u> </u>	Nombre:	Sexo:	Provincia nacimiento:	DNI/Doc. ext. :	Título escolar ,
3	1º Apellido:	V 🗆	Municipio / país nacimiento:		académico:
	2º Apellido:	М□		Nacionalidad:	
			Fecha nacimiento://		Parentesco:
Л	Nombre:	Sexo:	Provincia nacimiento:	DNI/Doc. ext. :	Título escolar ,
4	1º Apellido:	V 🗆	Municipio / país nacimiento:		académico:
	2º Apellido:	M		Nacionalidad:	
			Fecha nacimiento://		Parentesco:
	Nombre:	Sexo:	Provincia nacimiento:	DNI/Doc. ext. :	Título escolar ,
5	1º Apellido:	V 🗆	Municipio / país nacimiento:		académico:
	2º Apellido:	M		Nacionalidad:	
			Fecha nacimiento://		Parentesco:
<u>_</u>	Nombre:	Sexo:	Provincia nacimiento:	DNI/Doc.ext. :	Título escolar ,
O	1º Apellido:	V 🗆	Municipio / país nacimiento:		académico:
	2º Apellido:	М□		Nacionalidad:	
			Fecha nacimiento://		Parentesco:
	ntecede, en el Padrón Muni		o estar empadronado anteriorment Habitantes, referido al 1 de mayo de	1996 y sus rectific	
	unicipio de		provinc		
d			En el cual a la vista de lo exp		
			puesto y en el caso de que ya no fig	•	
	•		en el párrafo anterior, damos nuesti	·	
		-	Habitantes y en el Censo Electoral	de cualquier otra	
		-	ue se realiza la presente petición.	· · · · · · · · · · · ·	Y para que así
CC	inste, firmo la presente so	iicitud er	n mi nombre y en el de las persona	as que tiguran rel	acionadas en la misma.







DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ APORTAR PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

- Fotocopia que acredite la identidad de las personas que pretenden inscribirse (D.N.I., Tarjeta de identidad vigente en el caso de nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y permiso de residencia para extranjeros o acreditar que ha sido concedida la agrupación familiar si presenta pasaporte).
- Fotocopia del documento que acredite la ocupación legítima de la vivienda (escritura o contrato de compraventa o arrendamiento y recibo del I.B.I. que acredite la propiedad y la existencia de la vivienda objeto de la ocupación.
- Fotocopia de la factura actual expedida por compañía suministradora de agua, electricidad, etc.
- Si ninguno de los solicitantes posee alguno de los títulos anteriormente citados de la nueva vivienda, será necesario que el propietario lo acredite mediante los documentos indicados antes y suscriba un impreso de autorización que deberá firmar, adjuntando fotocopia del D.N.I.







AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA LA INSCRIPCIÓN PATRONAL						
D/Dña con D.N.I. nº						
como PROPIETARIO/A de la vivienda sita en						
AUTORIZO que realicen su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de Jara	ίz					
de la Vera, en la dirección arriba indicada, las personas seguidamente relacionadas:						
D/Dña con D.N.I. nº						
D/Dñacon D.N.I. nº						
D/Dñacon D.N.I. nº						
D/Dñacon D.N.I. nº						
Y para que así conste firmo la presente autorización en Jaraíz de la Vera a						
de de						
FIRMA						
AUTORIZACIÓN DE PERSONA EMPADRONADA PARA LA INSCRIPCIÓN PATRONAL						
D/Dña						
como EMPADRONADO/A de la vivienda sita en						
AUTORIZO que realicen su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de Jara						
de la Vera, en la dirección arriba indicada, las personas seguidamente relacionadas:	12					
D/Dña con D.N.I. nº						
D/Dña						
D/Dña						
D/Dña						
Y para que así conste firmo la presente autorización en Jaraíz de la Vera a						
de de	•••					
ue ue						

FIRMA

MUY IMPORTANTE.

El autorizante queda advertido de los perjuicios que le puede ocasionar la incorporación a su hoja padronal de las personas autorizadas (por ejemplo para prestaciones o subsidios por desempleo, pensiones, pagas, etc.)

La baja de los autorizados a empadronarse sólo podrá ser solicitada por ellos mismos por sí o a través de un representante. El propietario de la vivienda no puede darlos de baja.

Advertencia a los propietarios de la vivienda en régimen de alquiler: Una vez extinguido el contrato de arrendamiento deben solicitar a los inquilinos su baja en el Padrón Municipal de Habitantes de dicho domicilio.







Este documento no será válido sin la fotocopia del D.N.I. del solicitante.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ APORTAR PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

- Fotocopia del DOCUMENTO QUE ACREDITE LA IDENTIDAD de todas las personas que solicitan el empadronamiento (fotocopia del D.N.I, Tarjeta de identidad vigente en el caso de nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y permiso de residencia para extranjeros o acreditar que ha sido concedida la agrupación familiar si presenta pasaporte).
- Fotocopia del DOCUMENTO QUE ACREDITE LA OCUPACIÓN LEGÍTIMA DE LA VIVIENDA teniendo en cuenta que:
 - Si reside en un domicilio propio deberá aportar alguno o algunos de los siguientes documentos: escrituras, contrato de compraventa, recibo de pago del I.B.I., facturas de suministro de luz, teléfono, agua, etc.
 - Si reside en domicilio ajeno deberá presentar contrato de arrendamiento o autorización del propietario y/o empadronado/s en ese domicilio, junto con fotocopia del D.N.I. del autorizante y del documento que justifique la titularidad de la vivienda.
- Empadronamiento en menores de 16 años:
 Los menores de 16 años no pueden inscribirse solos en un domicilio. Deberán inscribirse, al menos, con una persona mayor de edad, debiendo aportarse la siguiente documentación:
 - a) Fotocopia del documento que acredite la filiación y representación de la persona a inscribir (libro de familia o partida de nacimiento).
 - b) En caso de empadronar al menor en un domicilio distinto al familiar, autorización del propietario o empadronado/s en el domicilio, junto con la fotocopia del D.N.I. del autorizante, y autorización por escrito firmada por el representante del menor (padres, tutores o quien tenga confiada su guardia y custodia) y fotocopia del D.N.I. de los mismos.
 - c) En caso de empadronar al menor con uno sólo de los padres, autorización por escrito firmada por el otro progenitor o declaración responsable de no necesitar autorización judicial previa al cambio de domicilio del menor.
 - d) En los supuestos de separación o divorcio, fotocopia de la resolución judicial que otorga la guardia y custodia.